

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.**

Comisaría de Aguas

ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

REF.: C-0257/2022 (INTEGRA-AYE) SO

Gotec Técnicas de Superficies, S.L. (B42167312) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Almazán (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 115 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 8612705WL3981S0001FZ, en el término municipal de Almazán (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: industrial (tratamiento de piezas con adhesivo y tratamiento superficial de piezas metálicas mediante fosfatado/satinado y galvanizado).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,67 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 3,1 CV.
- El volumen máximo anual solicitado es de 52.560 m³.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de Agua Subterránea Cuenca de Almazán.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de UN (1) MES contado tanto a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Almazán (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Almazán (Soria), en los registros de las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o, ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. num. 236, 2 de octubre de 2015).

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente de referencia C-0257/2022 (INTEGRA-AYE) SO deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar “Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública” y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en

BOPSO-97-25082023



soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 22 de marzo de 2023. – El Jefe de la Sección Técnica, Pablo González Rodríguez
1999
